

EL PACÍFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GJEVERA SANTOS

Año XVIII

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 30 DE JULIO DE 1914

Nº 2.400

Y qué?

Los hombres que gobiernan en nuestra desventurada hermana Nicaragua, desde Adolfo Díaz hasta el último palaciego de su corte, a una sola voz, como en acatamiento a una misma consigna, siguen negando de modo rotundo, los derechos legendarios que tiene Costa Rica en la zona canalera del río San Juan.

Aquellos hombres del gobierno nicaragüense están empeñados. Para ellos, pactos, tratados internacionales, leyes de la materia y cuanto en el particular hay escrito, ha resultado letra muerta que no están obligados a respetar en manera alguna.

En igual forma proceden los agentes financieros y representantes diplomáticos del país de los Lagos, ante el Gobierno y Senado norteamericano. En el septemtrión como allende el Sapoá, los malos hijos del suelo centroamericano, conjurados contra la libertad de estos pueblos, no cesan en su labor antipatriótica de mantener los ignominiosos tratados Chamorro-Weitzel, que así como cercena de un tajo una buena parte del terreno costarricense, ponen a merced de los mercaderes del Norte, la soberanía e independencia de todo Centro América.

Y la prensa venal de Nicaragua, creada y mantenida a expensas de los fondos nacionales para endiosar los actos de tropelías del Gobierno de facto que preside Adolfo Díaz, está convertida en energúmeno, y lanza a Costa Rica, a su Gobierno y su pueblo, el escupitajo de sus más groseros epítetos y excita a nuestros hermanos nicaragüenses, los sufridos y esquilados hijos de aquella tierra de hermosas tradiciones, a que se levanten en armas contra nosotros para hacer valer pretendidos derechos sobre la faja canalera a la margen del San Juan, y que ellos quieren vender por un plato de lentejas.

Pero nada importa, en rigor de verdad, que los que gobiernan en Nicaragua se empeñen en no reconocer a Costa Rica sus legítimos derechos, y que la prensa oficial nicaragüense trate de despertar odios contra este país. El Senado americano se encargará de darnos la razón en virtud de la fuerza de la justicia y los patriotas nicaragüenses que forman la mayoría de aquel pueblo, comprenden y ven con simpatía la hermosa labor de Costa Rica en pro de la soberanía de Centro América.

Cuanta miseria

En un colega salvadoreño, "Diario de Oriente" de San Miguel, encontramos la nota que dice:

"Sólo los conservadores nicaragüenses no están de acuerdo con la idea de erigir una estatua al Benemérito centroamericano Juan R. Mora. Tienen razón; ellos son enemigos irreconciliables de los apóstoles de la libertad. Ellos tan sólo admiran a aquellos que trafican con los sagrados despojos de la Patria.

Decimos esto, en vista de un artículo de Carlos A. Bravo, quien en "El Correo de Nicaragua" insulta la venerada memoria del patriota General Mora.

Tiene razón Carlos A. Bravo, Mora fué uno de los que lanzaron del suelo centroamericano a las hordas filibusteras de Walker, y Bravo es de los siervos que hoy están de rodillas ante los que se han repartido el oro de los yanquis.

¡Oh, cuánta miseria!

Es verdad, el "criollo" a quien hace referencia el colega cuscatleco en el suelto que reproducimos, se ha tomado gran empeño en denigrar por todos los medios a su alcance, la memoria del ilustre don Juanito. Nosotros conocemos varios trabajos escritos, del "zambo" Bravo, encaminados todos, con mala fe manifiesta, a falsear la verdad de los hechos históricos de aquella época. Felizmente el llamado Carlos A. Bravo, un "negrito" enteco de cuerpo y pequenísimo de espíritu, no tiene personería moral para juzgar a los héroes de las gloriosas jornadas del 56: pertenece al número de los escritores adocenados que especulan con la pluma; en lo social, no pasa de ser un "zambo" presumido y tonto, muy pagado de su persona para no desmentir su raza de color; y en lo político, es un cero a la izquierda.

Por Carlos A. Bravo no se puede juzgar ni a conservadores ni a liberales. Cuando Zelaya fué zelayista; madricista cuando Madrid; luego estradista para terminar en incondicional y servil admirador del vende patria de Adolfo Díaz.

Haciendo honor al mérito se puede decir de Bravo que ha escrito, escribe y escribirá, como ha bailado, baila y bailará por la plata el perro.

Milla marítima

Poseedores que compran; otros que arriendan

El Congreso Nacional ha tratado últimamente del proyecto de ley que reglamenta la posesión de la milla marítima.

Los poseedores de esa porción de tierra nacional, están a la expectativa; espera, esperando la resolución final del Supremo Congreso.

Entre los asentados en la milla está dividida la opinión; unos quieren que la nación les venda, otros que les arriende la parte por ellos ocupada. Naturalmente que están por la venta los grandes poseedores.

En el seno del Congreso también se ha dividido el modo de pensar al respecto.

El proyecto de ley ha sido objeto de grandes y serios debates, sin que se sepa a la fecha en qué va a quedar tanta discusión.

Los pobres de la milla, caso de pasar la ley, si pueden estar seguros de que será con la reforma del diputado Rodríguez, que les dona una buena porción de tierra para sus cultivos.

BREVA
INDIANA
MELSTON
EN LATAS DE CUARENTA Y NUEVE TABLETAS
Rica, aromática, pura, deliciosa
— DULCE Y SECA —
Gana más el comprador por latas
Gana el consumidor porque
contiene más tabaco que
cualquiera otra y es mejor
PIDANSE A LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para Puntarenas y
Guanacaste.

Las fiestas de Chomes

Visita del señor Gobernador

Atendiendo la amable invitación del vecindario, la primera autoridad provincial visitó el pueblo de Chomes el lunes 27. El señor Gobernador hizo el viaje de Puntarenas en una de las lanchas nacionales y en unión de algunos caballeros amigos suyos.

Su presencia en Chomes fue recibida con regocijo general de parte del vecindario, que sabe apreciar y respetar a sus buenas autoridades. Era el último día de fiestas, y sus habitantes hallábanse entregados a las diversiones que caracterizan entre nosotros los festejos cívicos populares.

El señor Agente Principal de Policía del lugar, en representación de sus gobernados, atendió afablemente al señor Gobernador y comitiva. En casa del importante vecino don Nicolás Torres se sirvió un almuerzo que no por haber sido improvisado, dejó de resultar suculento y exquisito. En seguida, acompañado por numerosos vecinos, el señor Figueroa asistió a la corrida de toros. El regreso se hizo por la noche.

Durante nuestra corta estancia en Chomes, pudimos recoger algunas impresiones de los festejos. Estos, dicen allá, no tuvieron del todo regios, debido a que la colecta de fondos no dió un resultado satisfactorio, obligando a la comisión organizadora a proceder limitadamente y a suprimir algunos números que en todo tiempo han sido del agrado popular.

Sin embargo, el pueblo se divirtió a su sabor, y las fiestas atraerán gentes de todas partes, principalmente de Puntarenas.

Carta fuera de sobre

Señor Director de EL PACÍFICO

En su periódico.

Mi distinguido amigo:

Leí, no sin cierta sonrisa en los labios, un articulo salido en "El Correo de la Costa", donde mi nombre se repite con maliciosa insistencia, quizá con el vivo objeto de que hiciese yo con el de su autor, en la contestación, la misma cosa a.

Después leí también, con gran satisfacción, en el periódico que usted dirige, la nota que motiva estas líneas, en la cual evita altiva y enérgicamente, con una caballerosidad poco usada en estas épocas de envidia, rencor e hipocresía alarmantes, que al pecho de mi personalidad moral llegase traidora y cobarde, la puñalada de un salteador ruin, y más que ruin, espantosamente audaz y mentiroso.

Yo, altamente agradecido por la generosidad que públicamente manifiesta en favor de mi humilde nombre en la citada nota, le suplico publique esta carta, para corresponder de una manera pública también con mis sinceros agradecimientos, a la benevolencia con que usted me distingue.

M. VINCENZI PACHECO

Campo pagado

Ecós de la colonia Carmona

Señor Ministro de Fomento

San José.

Rogamos hacer al Padre Carmona las siguientes preguntas:

1º Por qué mandó medir para la Colonia 70 lotes, terrenos de la sucesión Godoy, sin tener legalizada siquiera una promesa de venta, haciendo gastar al Gobierno como...
\$ 1.500-00?

2º Por qué mandó medir en Cerro Azul 30

Notas de Pueblo Nuevo

Yo creí que con el cambio de Agente Principal de Policía cambiarían las cosas por aquí y que las órdenes de su autoridad serían debidamente atendidas. Esto, naturalmente, es juicio por adelantado, ya que esperamos sus enérgicas disposiciones tendientes a retirar los chiqueros al sitio más apropiado de Pueblo Nuevo. Recordaremos al señor Agente que debe impartir sus órdenes para que Pedro Quirós quite el chiquero que tiene contiguo al corredor de la casa de don Héctor Esquivel; y para que los Fletes trasladen el suyo tras sus viviendas. También impídase que el rancho ocupado por Rafael López se destine, además, a depósito para secar cueros pestilentes. Es un deber de humanidad, señor Agente, escuchar los clamores del vecindario, que ya no puede vivir debido a la hediondez que despiden los chiqueros y sus moradores.

Por su parte, y para que la higiene sea completa, el señor Administrador del Ferrocarril debe ordenar la limpieza de todas las pertenencias de la Empresa, del Cocal hacia el centro, en vez de asear solamente el ancho de la vía. Así mismo debe preocuparse el señor Administrador por que se dé al patio del Ferrocarril los mil metros de ley.

* Está al terminarse el muellecito de la Y griega. La obra, en un lugar visible tiene puesta la placa respectiva, con la leyenda aquella, que acusa servilismo y que se lee en el muellecito central.

* Para terminar debo decir al Municipio que hace falta y es muy necesaria la hacera frente al rastro. Que la mande construir.

Corresponsal

Personales

Don Fernando Asch ha venido a pasar unos días entre nosotros.

—Regresó a Santa Cruz el rico hacendado don Eusebio Arrieta.

—Con su estimable familia volvió a Tempeste don Melico Rivera.

lotes más también para los colonos, sin haber caminos: otro gasto inútil como de \$ 500-00. Esta informalidad ha obstaculizado el progreso agrícola de la Colonia.

3º Qué hizo Ud. de la gasolina que compró el Gobierno a don Carlos Paris en la suma de \$ 2.000-00 para el servicio de esta Colonia. La que primero la dió a partir de utilidades?

4º Por qué vendió Ud. los bueyes que el Gobierno compró para el servicio de la Colonia, los cuales no prestaron ningún servicio a los colonos, pues Ud. los daba pero a partir de utilidades?

5º Pagó Ud. al mecánico la madera que le aserró para su casa? En la "Gaceta Oficial" aparece que ese empleado ganaba al Estado cien colonos mensuales; en ese tiempo, tal empleado no hizo otra cosa que instalar la máquina y aserrar sus maderas. Apenas terminó Ud. de aserrar sus maderas el empleado fué suspendido. La máquina pasó a manos inespertas. Siempre que alguno aserraba, no podía llevarse su maderita sin pagar antes la aserrada, y como Ud. no la necesitaba, no se preocupó Ud. por que tal máquina la tuviera una persona entendida, hasta que se inutilizó, y ahora hay que sufragar nuevos gastos para que funcione y preste el servicio necesario. ¿Qué contesta Ud. de esto?

6º Por qué motivo mandó Ud., violentamente, por medio de la policía de la Colonia a desentejarle la casa al colono don Benjamín Rojas, estando en ella solo su familia y señora (sin instaurar juicio respectivo), donde tenían un horno de primera clase de panadería, que constituía todo su haber, haciéndole perder el horno, pues esto sucedió en invierno, sin importarle nada los lamentos y protestas de la señora!

7º No será por estos actos autoritarios e inhumanos que la mitad de los colonos se ha ido?

8º Por qué no ha rendido cuentas del dinero que el Gobierno ha gastado por su medio en la Colonia Carmona?

Continuará.

Un contribuyente nacional.

LUIS CASALVOLONE

Corredor—Jurado—Comisionista

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y DEL PAÍS
 Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.
 Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios.)
 Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)
 Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS.
 Agencia de LA NACIONAL, fábrica de puros y cigarrillos del Sr. ELOY GONZÁLEZ FRÍAS.
 Para informes, muestras, precios y condiciones, en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Pait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.
 PUNTARENAS COSTA RICA Apartado 18.

Elders & Fyffes limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripo", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

REALIZACION

Solamente por quince días!

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES Y Co.

Especialidad en corsets, bordados, encajes, paños, terciopelos, perfumería, joyería y calzado fino para niños.

El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras al contado.

No olvidar que por cada 25 tiquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo

Mayo 23

PRECIOS FIJOS

EL SIGLO NUEVO.-Puntarenas

Almacén de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitrán, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKEY MATHAN, CIGARRILLOS COQUETA. A HERRERO Y Cia.

AZUCAR

Del Ingenio empisque

DE FEDERICO SOBRADO

—VENDE—

Francisco Amador Mejía—Agente

Copia

ESTATUTOS de la "Sociedad de Socorros Mutuos de Santa Cruz"

(Continúa.)

Art. 21.—Todas las personas que hasta el día de hoy hubieren manifestado su anuencia o deseo de figurar como miembros de esta asociación, se tendrán como "socios fundadores" de la misma, los cuales aún cuando no hubieren asistido a la Junta General de Socios verificada el 28 de junio último para la organización, deberán firmar esta acta en aprobación de los presentes estatutos.

Art. 22.—La Directiva abrirá un registro de socios en que serán inscritos por sus nombres, apellidos y calidades, primero, los "socios fundadores," y a continuación los "colaboradores," que serán los que pidan su inscripción después de esta fecha. Un registro igual llevará el Tesorero para lo de su cargo.

Art. 23.—Si al finalizar el semestre señalado como término de duración de esta Sociedad se acordare su disolución, los fondos que existieren se distribuirán por iguales partes entre los socios, con exclusión de los que hubieren fallecido o se tuvieran por retirados en aquella época.

Art. 24.—Para proveer tanto a la Directiva como a la Tesorería de los libros, salones y demás útiles necesarios para su

servicio, se establece una cuota extraordinaria de veinticinco céntimos, que deberá pagar cada socio al Tesorero nombrado, dentro de los cinco días siguientes de esta fecha.

FIN

Santa Cruz, 5 de julio de 1914.

Municipio de Esparta

SESION XIII extraordinaria de la Municipalidad de Esparta a las siete de la noche del dieciocho de julio de mil novecientos catorce, con asistencia de los regidores don Manuel Cano, don Aníbal Figueroa y don Víctor Calvo, bajo la presidencia del primero. Concurrió también el señor Jefe Político.

Artículo I

Previo lectura del acta anterior, se aprobó y firmó.

Artículo II

Autorízase al señor Jefe Político para que gire contra el Tesoro Municipal por las cuentas siguientes: ₡ 171-04 al Fiscal específico don Manuel Guardia por intereses pagados por el Supremo Gobierno al Banco de Costa Rica, por esta Municipalidad según cuenta que se tiene a la vista; ₡ 6-00 a Ricardo Calvo por alquiler de tres bestias para servicio de la Jefatura Política de este cantón, y ₡ 77-60 a Sauter y Co por útiles de escritorio, pedidos

Hotel Europa

Unico de la clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUNA G

Puntualidad y conexión.—Corte esmerado y correcto. El mejor taller en su ramo. Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

por la Jefatura Política en enero, marzo y abril último, según la factura respectiva.

Artículo III

Los señores Américo Chinchilla y Ricardo Calvo, solicitan de viva voz se les facilite una faja de terreno en la parte Sur de la plazuela "Los Mangos" para instalar allí un aserradero temporalmente, lo mismo que una paja de agua para servicio del aserradero en cuestión. Se acuerda: Concederles a los señores Chinchilla y Calvo la faja de terreno a que se refiere su solicitud, hasta por el término de cinco años a contar de esta fecha y también la paja de agua, quedándole a esta Municipalidad el derecho de suprimirla cuando se llegue el caso de que el agua falte para el servicio ordinario de la población.

Terminó a las ocho y media p. m.

A. LOBO M.,

Srio. Municipal.

Esparta, julio 23 de 1914.

Altars de Corpus

en Postales

Tienda de VICTOR CESPEDES

0.25 cts. c/a

DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores agentes devolver firmada con las liquidaciones, la nota-cuenta que se les acompaña con los recibos.

EL PORVENIR

RAUL JIMENEZ & Co

.O.—.O.—.O.

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Especialidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzas de todas clases y precios Cintas y terciopelos—todos colores—gasa—camimires negros de superior calidad—driles—céntimos para camisas—último estilo—medias para niño—todos los números—medias para hombre desde 25 céntimos el par—corbatas para caballero muy buen surtido—géneros para hábito—botones de fantasía—chole y chalinan de muy buenas calidades.—Todo nuevo, bueno y barato — Buenas rebajas en compras al contado.

UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTOR S. TENADORE y CALAMAR S. llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajes y carga para New York También ll vanán carga para Europa, vía New York

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

Aviso A los aserradores y constructores

Tengo un lote de maderas que por no ser de calidad de exportación, vendo para ser aserradas, a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad, sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud, de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.—Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

Puntarenas, junio 27 de 1914.

S. Saravia

UNA GANGA

Por no poder atenderla, vendo una finca en El Zacate, tan bonita como productiva.

Consta de 4½ manzanas de platanar; de 1 milpa de 4 a 5 manzanas en muy buen estado; de un gallinero como de 100 aves, formado por 20 líos de cedazo; de 2 potreros, de 2 vacas; como dos fanagas de maíz; de 200 o más árboles de coco; de 3 manzanas aproximadamente de tacotal grueso; de 1 casa, una parte nueva. Se están alistando 5 manzanas para maíz de postrera; de una carreta y máquinas de agricultura. Puedo vender separadamente gallinas y gallos de media sangre de las mejores razas extranjeras. También cedazo de 36 pulgadas, capaz de encerrar una manzana. Lo mejor para cerdos y gallinas.

Para precios y otros detalles, con el Lic. don Antonio Alvarez, o con el suscrito

Julio 9

ANTONIO GÁMEZ

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarios:
LAS ALVARADO.

REPUBLIC TOBACCO Co

Fábrica de Cigarrillos, Puros y Brevas
 Pídanse precios y muestras
 al Agente para Puntarenas y Guanacaste

FRANCISCO SANDINO B.
 Puntarenas—C. R.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios. Garantizada.

Salvador Aráuz S.

Palpitaciones Guanacastecas

Answering....

No intentes con palabras de Cervantes enfrentarte a las lides, procura antes forjarlas de tu mente: que se vean tus frases "soñadoras..." y que crean aquellos que han dudado que Eutidemo le dijo al maestro Sócrates: "no temo las conjeturas que no sean!"

VACA BRAVA

Nicoya, 23 de julio—1914.

Veintisieteñas

El pueblo de 27 de abril se prepara para celebrar pomposamente sus fiestas durante los días 15, 16 y 17 del entrante mes de agosto. Habrá de todo: copetona, gigantes y cabezudos, sin faltar los bravos y tradicionales toros, fuera de otros tantos espectáculos secundarios.

Con motivo de estas fiestas, esperamos la visita de las principales autoridades cantonal y provincial.

—Está perfectamente listo ya el terreno donde se levantará la ermita de 27 de Abril. Están preparando las maderas, trabajo que se ejecuta sin pérdida de tiempo.

—El que mendiga puestos públicos no cesa en su afán de volver a agarrar la teta del presupuesto, a la que vivió pegado tan largo tiempo sin preocuparle un comino la moralidad y el progreso, y dedicado siempre a las conquistas y amores de jóvenes honradas. Felizmente que con un Gobierno sano esos infractores de las leyes no conseguirán su intento y tendrán que vivir ahora a costa de su trabajo y no a las costillas del Gobierno.

Corresponsal

27 de Abril, julio de 1914.

Párrafos de Colorado

El gamonalísimo entronizado por estos apartados rincones de la República, ha visto con malos ojos el nombramiento de nuevo agente de policía. En cambio, el pueblo sano, pueblo humilde y que sabe dar al César lo que es del César, aplaudió la designación de autoridad hecha en la persona de don M. A. Ramírez.

La Municipalidad de Cañas en vez de preocuparse por el adelanto de este pueblo, se ha convertido más bien en rémora del progreso, prestando ayuda decidida al elemento nocivo que ha manejado por tanto tiempo nuestros destinos. Ejercieron una venganza ruin, aquel Municipio dispuso nombrar juez de rastro y encargado del alumbrado público, a un peón de Salvador Izaba, todo por inquina contra a autoridad de aquí, a quien el recargo le venía a ma-

Circo Progresista

Desde hace días se encuentra entre nosotros el Circo Progresista que dirige el señor E. Sánchez. El personal del circo se compone de artistas que conquistan cada día verdaderos triunfos. Descuellan los barristas Torres y López, los hermanos Pachecos, los equilibristas señora de Sánchez y su hijo. Sobresalieron en una de sus funciones dos niños argentinos, que ejecutaron con maestría el Tango Argentino, visto aquí por primera vez, y que bailado por niños, se deja ver un baile inocente.

El señor Sánchez es un artista musical y lo ha prabado en los números de concierto obligados a él, acompañado del resto de la orquesta que trae consigo.

Abonan a todos los artistas su notable cultura y exquisita amabilidad.

La estada del Circo Progresista entre nosotros ha sido una temporada de alegría y este público ha sabido corresponder en parte a los esfuerzos de la empresa.

Al ir a pisar otros suelos y respirar otros aires los señores artistas, deben recordar con cariño este hospitalario rincón de Costa Rica que tiene abiertas siempre sus puertas para las personas de bien, cultas y trabajadoras como ellos lo son.

Prosperidad a la empresa les desea,

Alma en Flor

Santa Cruz, 17 de julio de 1914.

nera de la subvención que en todo tiempo han dado a los agentes principales de policía. El cargo de farolero por ₡ 10, lo desempeñaba el policía auxiliar; y aumentado a los treinta de sueldo, sumaban la bicoca de cuarenta colones, apenas para mal mantenerse. Como es de suponer, la medida municipal coloca a la autoridad en la imposibilidad de conseguirse una persona apta para desempeñar el puesto, pues, quién vendrá a devengar ₡ 30 a un lugar tan apartado como este? Las represalias que ejercen los señores del ayuntamiento cañero, llegan hasta consentir, si no lo autorizan, que no se suministre a la Agencia de Policía el canfin necesario para el alumbrado. Además, no se dispone a limpiar el frente de la Agencia y la cárcel, donde el monte amenaza cubrir los edificios — Cuánta pequeñez, Dios santo!

Corresponsal

Julio de 1914.

Comisión de los pueblos

En la última gosolina del Golfo vino de los pueblos una comisión de vecinos a gestionar ante el Gobernador el adelanto de la fecha señalada para inaugurar el nuevo Cantón de Osa.

Ojalá que los comisionados consigan su intento.

Carta abierta

Señor don Félix Carazo

Miembro de la Junta de Educación de Cañas.

Muy estimado señor y amigo:

El vecindario ha visto con el mayor placer su nombramiento como miembro de la Junta dicha, por ser todos aquí sabedores de su honradez, a la cual apelamos para que sea destituido el Tesorero de los fondos de esa Junta, los que están corriendo gran peligro toda vez que ese Tesorero tiene tan mala memoria.

Ud. recordará que hace solamente ocho o diez meses le faltó al señor Tesorero (Cabito) la no despreciable suma de ₡ 9,607-97, suma que según él le fué robada la víspera de serle arreada la caja (una desgracia como cualquier otra) y pocos días después daba dinero a interés en cantidades hasta de mil colones. Para no lastimar la bien sentada reputación de Cabito quiero suponer que en esos mismos días se sacara el gordo de la lotería; pero también es verdad que cuando el señor Escalante concluyó con el trabajo de números y le pidió el dinero para contar a él se le olvidó la combinación de la caja (y dicho sea de paso, la manejaba hacia siete años) pero el señor Escalante que para todo tiene remedio, selló la caja y se fué a San José, informó a don Ricardo de la mala memoria de Cabito, la que fué suplida por un cerrajero que regresó con el señor Escalante, quedando así subsanado el olvido de la combinación (de la combinación de la caja) de la otra no hubo más arreglo que la de otorgar pagarés a su antojo y sin intereses. ¡Dos pérdidas en una; la del dinero robado y la de los intereses!

Aunque Ud. como todo el pueblo y el Gobierno conoce estos hechos, se los recuerdo para que vea que el Tesorero de los fondos de la Junta de que es Ud. tan digno miembro no vaya a repetir el olvido y tengan Uds. que aceptar otros pagarés sin intereses y con plazos a su antojo. Mucho cuidado amigo Carazo y vea que se cambie a ese Tesorero por otro que no olvide combinaciones; que tenga mejor memoria.

Parece mentira que el cura Leopold que siempre es miembro de esa Junta y por añadidura Presidente, no hubiera quitado a ese Tesorero el día mismo que fué echado como Tesorero Municipal.

¿Qué significan estas condescendencias? Los comentarios ya puede Ud. suponerlos amigo don Félix.

Espero, señor Carazo, que Ud. dará una prueba más de su honorabilidad haciendo todo lo que esté a su alcance para que esa Tesorería pase a manos de persona que no deje duda de su honradez.

ARISTA

Tilará, julio 7 de 1914.

Ecós cañeros

Quiero dar a U. algunos informes respecto al progreso local de esta villa, la que siempre va a la vanguardia de las de la provincia, se puede decir. Solamente lo que nos aflige es la falta de las lluvias y el desate de los vientos que hemos tenido en estos días, lo que ha motivado que las cosechas se pierdan casi totalmente, pues este año no conoceremos el maíz criollo y mucho menos los frijoles; terminaremos por morir por consunción, porque no se encuentra qué comer. Desearíamos vivamente que la Municipalidad dictara las medidas correspondientes respecto a la venta de granos y verduras en el mercado de esta población, porque ciertos dueños de pulpería compran por mayor toda esa clase de artículos para la reventa, sacando de ellos clavos de oro y el pueblo es quien

¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de Cardui PARA LA MUJER

La Srta. Ulpiana Más, de Manatí, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas desfallecidas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

¡Pruébelo!

perece con esto, comprándolos a precios muy altos, llegando a vender plátanos a dos por quince céntimos; desde luego no hay ninguna ventaja con el mercado. También sería bueno que dicha Corporación buscara el medio mejor de beneficiar al pueblo con otro artículo de primera orden, que es la carne, porque aquí se pasan hasta tres días sin conocer dicho comestible, haciendo ganar indulgencia, y no sólo esto, sino que cuando matan una res, venden la carne a veinticinco céntimos libra, más cara que en el mercado de la capital, cosa que de ningún modo pudiera suceder. Un modo muy eficaz sería que el Municipio contratara el rastro con una persona que se comprometiera a matar todos los días, porque si ahora se presenta un segundo en este negocio, el que actualmente lo tiene se propone a hacerle la competencia y la abundancia es por unos pocos días para después monopolizarlo y sigamos en la misma.

La cañería dentro de poco se hará efectiva, solamente se espera que salga la licitación de dicha obra, porque lo que es por contratistas, no hay atraso.

En días pasados salió para el interior nuestro activo Jefe Político, enviado por la Corporación Municipal, con esta y otras comisiones, las que consiguió con buen éxito y las que son de sumo interés para el progreso de esta simpática población.

En otra será más extenso, señor Director.

ALTRUISTA

A nuestros Agentes

que no hayan rendido sus cuentas atrasadas, les suplicamos hacerlo cuanto antes les sea posible.

LA EUREKA

Cantina, refresquería y tostelería, la mejor atendida del puerto

Grande y magnífica existencia de vinos selectos, especialmente el de la famosa casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el puerto. Buscad sus famosos "Cocktails Eureka!"

Julio 23

Man Chon Sing y C^o

TIENDA ::: ABARROTES ::: ALMACEN

Constante renovación de mercaderías

Inmejorable calidad y bajos precios para abarros

Damián Aragonés, Propietario

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - - Libres de descuentos en ventas al contado
Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías.